LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

NIT. 800.223.337-6

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE POSTURA

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO −EDU− se permite informar que una vez concluida la evaluación de las posturas recibidas para el proceso de selección de **INVITACIÓN ABIERTA Nro. IA 23 DE 2025**, cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**", se procede con la **ACEPTACIÓN DE LA POSTURA** presentada por el postor **CONSORCIO ESCUELA LIBERTAD EYM (ENETEL S.A.S. identificado con Nit. 901.060.665-2 50% y MC ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S identificado con Nit. 900.509.825-0 50%)**, representado legalmente por **CARLOS ANDRES MARTINEZ GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 98.663.375.

Información del contrato a suscribir con el postor:

- **Valor del contrato: DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($16.980.631.500) INCLUIDO AU, GSC, GA, GSST, POLIZA, PMT,** respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 3480 del 22 de diciembre de 2025 (número migrado 112 de 2026).

- **Plazo del contrato: TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS CALENDARIO**, contado a partir de la fecha de Inicio en Secop, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

- **Fecha posible de Inicio:** 20 de febrero de 2026 (sujeto a la legalización del contrato)

La presente certificación consta de una (1) hoja y se expide como constancia de la recomendación y aceptación de la postura dentro del proceso IA 23 de 2025.

El presente documento da constancia para que el CONSORCIO ESCUELA LIBERTAD EYM (ENETEL S.A.S. y MC ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S) tramite el RUT ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, el cual es necesario para celebrar el contrato electrónico.

APROBADO Y FIRMADO EN SECOP II POR:

Julián Albeiro Higuita Vélez — Firmado digitalmente por Julián Albeiro Higuita Vélez. Fecha: 2026.02.09 07:17:38 -05'00'

Sara Trujillo Quiceno — Firmado digitalmente por Sara Trujillo Quiceno

Ana Lucia Montoya Castro — Firmado digitalmente por Ana Lucia Montoya Castro

Proyecto: Julian Higuita Velez	Reviso: Sara Trujillo Quiceno	V°B°: Ana Lucía Montoya Castro	Aprobó: Emiro Carlos Valdés López
Profesional B	Directora de Gestión Contractual	Secretaria General (E)	Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU			